Revista de la Cruz Roja Colombiana

www.cruzrojacolombiana.org * Mayo 2024 * Edición No. 3 * ISSN 3028-3825

ROSTROS

Humanitarios

Edición No. 3| 11 de junio de 2024

32 causas por la vida
100 años Banderita



Construyendo el futuro:
Sostenibilidad integral en el accionar humanitario

Conversaciones con Judith
Buena Gobernanza Local, Regional y Global

Cambio climático
Un reto humanitario

Cruz Roja Colombiana

Artículos, cartas a la redacción han de remitirse a la
Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.
Av Cra. 68 No 68 B-31 / Oficina Nacional
de Comunicación e Imagen.
Bogotá D.C. – Colombia.
Teléfono: 6014376300
www.cruzrojacolombiana.org

Dirección editorial
Rafael de Jesús Payares Romero.
Gestor Nacional de Comunicación e Imagen Cruz Roja Colombiana.

Redacción
Julie Rodríguez Saray.
Angie Rodríguez Romero.

Dirección de arte y diagramación
Maria Camila Higuera Garzón.

Diseño Gráfico
Daniel Alejandro Jaimes Jiménez.

Fotografía y multimedia
Julián Murillo Ruiz.
Mayron Bonfante Medrano..

Equipo periodístico
Kely Moreno Morales.
Vanessa Alayon Penagos

Informes especializados
Doris Marcela Hernández Martínez.
Meyer Aicardo Narváez Ochoa.
Lina Marlene Dorado González.
Javier Andrés Sánchez Vargas.

Registro ISSN
3028-3825

En la portada: Voluntarias de la Agrupación Damas Grises, Cruz Roja Colombiana Seccional Norte de Santander.

Fotografía: Julián Murillo Ruiz, Profesional Audiovisual y Multimedia.

Junta Directiva Nacional Cruz Roja Colombiana

Dra. Judith Carvajal de Álvarez
Presidente Nacional de la Cruz Roja Colombiana
Miembro de la Junta de Gobierno IFRC
Miembro del Comité Directivo de las Cruces Rojas de América y el Caribe.

Dr. Gabriel Camero Ramos
l Vicepresidente Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dr. Felix Guillermo Solano Pana
ll Vicepresidente Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dra. María Paula Bolaños Díaz
Vocal Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dr. Ariel René Carreño Olejua
Vocal Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dr. Carlos Iván Márquez Pérez
Vocal Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dr. Armando Medina Vargas
Vocal Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dr. Miguel Antonio Mejía Gámez
Vocal Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dr. Fabián Alfonso Moya Ramírez
Vocal Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dra. Alejandra Velasco Simmonds
Vocal Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Dra. Lucy Nohelia Campo de Rodríguez
Vocal de Origen de la Agrupación Voluntaria de Damas Grises.

Dr. Fredy Alexander López Moreno
Vocal de Origen de la Agrupación Voluntaria de Socorrismo.

Dr. David Gonzalo García Romero
Vocal de Origen de la Agrupación Voluntaria de Juventud.

Dr. Juvenal Francisco Moreno Carrillo
Secretario Junta Directiva Nacional
Director Ejecutivo Nacional
Cruz Roja Colombiana.

La Cruz Roja Colombiana se reserva el derecho de modificar artículos y cartas antes de publicarlos. Los artículos y fotos que no lleven mención de "copyright "pueden reproducirse sin autorización previa haciendo constar la fuente.

Los mapas, artículos y fotos que figuran en esta publicación son de carácter informativo y no tienen ningún significado político.

Impresión
DGP Editores S.A.S
Bogotá D.C. - Colombia

"Cuando nacieron mis 2 niños, los tuve con una partera, fue en la casa y con el segundo niño tuve una hemorragia que casi me mata, porque no teníamos un médico que nos atendiera.

Le doy gracias a Dios, a la Cruz Roja y a ECHO que vienen a traernos una brigada con medicamentos y atención, porque nosotros no tenemos la facilidad de ir al municipio de Montelíbano al médico, y me gustaría que vinieran más seguido".

Narly Benítez
Beneficiaria del proyecto: Asistencia humanitaria de emergencia a víctimas del conflicto armado y otras situaciones de violencia.





ÍNDICE



Siembra de árboles en el humedal Neuta en el municipio de Soacha - Cundinamarca. En apoyo con la comunidad, la Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca y la Fundación Zurich a través del proyecto Resiliencia Ante Inundaciones de la Cruz Roja Colombiana.

1. **Editorial Dra. Judith Carvajal de Álvarez,** BANDERITA: Un siglo de solidaridad en acción. 09

2. **Conversaciones con Judith** Nuestro camino continúa: ¡Lo humanitario es lo prioritario!. 12

3. **Fotoreportaje:** "A nosotros la Cruz Roja nos cambió la vida". 16

4. **Reflexión doctrinal** Aplicación y alcance del derecho internacional humanitario. 22

5. **Cambio climático,** Un reto humanitario. 27

6. **Construyendo El futuro.** Sostenibilidad Integral en el Accionar Humanitario. 31

7. **Banco nacional De sangre.** 60 años creando lazos de vida. 36

8. **La Reforma de la Salud y su Impacto en la Asistencia Humanitaria.** 42

9. **Eventos,** Representaciones y Participaciones. 47

Celebremos juntos un siglo de solidaridad y humanidad con nuestra campaña:

100 años Banderita



accionistashumanitarios.org

Cruz Roja Colombiana

Únete a nosotros en esta noble causa para que cada vez más corazones lleven la **Banderita** de la Cruz Roja y contribuyan a nuestras

#32CausasPorLaVida

Haz tu donación aquí:

Accionistas Humanitarios

¡Tu apoyo cambia vidas!



EDITORIAL



Fotografía: Julián Murillo Ruiz



BANDERITA: Un siglo de solidaridad en acción.

En un momento en que el mundo se enfrenta a desafíos sin precedentes, la labor incansable de la Cruz Roja Colombiana brilla con una luz especial. Este año cumplimos 109 años de labor humanitaria imparable de nuestra Institución en el país, pero también conmemoramos un siglo de la emblemática campaña de BANDERITA, que este año se enmarca en #32CAUSASPORLAVIDA, para seguir marcando la diferencia en millones de personas.

Desde sus inicios, la Cruz Roja Colombiana ha representado un camino de esperanza en medio de la adversidad; desde la atención médica en zonas de conflicto hasta la asistencia en desastres naturales, su presencia ha sido un consuelo para aquellos que más lo necesitan. Pero su labor, va más allá de la respuesta ante emergencias, hacemos frente a los flujos migratorios, a la promoción y prevención de la salud, a la construcción de paz y a la defensa de los derechos humanos, abogando por las personas, familias y comunidades no solamente en el territorio nacional, sino también en escenarios internacionales donde tenemos oportunidad de generar incidencia como el Comité Regional Interamericano de las Cruces Rojas de América, la Junta de Gobierno de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como en múltiples espacios y mesas técnicas y estratégicas donde promovemos un sólido y sostenible desarrollo social y humanitario.

En este año tan significativo, hacemos un llamado a la solidaridad de todos los colombianos. En un momento en el que aún vivimos los efectos de la pandemia, el recrudecimiento de la violencia y el impacto del cambio climático, cuyos factores están dejando huellas imborrables en nuestra tierra y en nuestros habitantes, es más importante que nunca unirnos para que trabajemos por CAUSAS COMPARTIDAS.

Invitamos a las empresas grandes y pequeñas, a los comerciantes, amas de casa, profesionales, estudiantes, a que se sumen a nuestras CAUSAS HUMANITARIAS. Su respaldo nos permitirá seguir contribuyendo al fortalecimiento de la resiliencia, el tejido social y a construir un país cada vez más unido.

En este centenario de compromiso humanitario en el marco de nuestra campaña BANDERITA, celebremos el legado de la Cruz Roja Colombiana y renovemos nuestro compromiso de trabajar juntos por un futuro más prometedor. Que este año sea un recordatorio que, en tiempos de crisis, la solidaridad es nuestro mayor activo y nuestra mejor herramienta para superar cualquier adversidad.

Los invito a que soñemos juntos por una Colombia en la que jamás se extinga el amor, la dedicación y el compromiso de nuestros Voluntarios, del accionar humanitario y trabajemos más que nunca en este 2024 por 32 CAUSAS POR LA VIDA.

Dra. Judith Carrajal de Álvarez
Presidente Nacional de la Cruz Roja Colombiana
Miembro de la Junta de Gobierno de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Miembro Comité Directivo de las Cruces Rojas de América y el Caribe.

PRIORIDADES DE GOBIERNO
DE LA PRESIDENCIA NACIONAL
2023 - 2027

31 Seccionales que han participado en el **Fortalecimiento de Capacidades** a través del Programa de Gobierno

4.368 Voluntarios beneficiados de los **programas de bienestar** implementados como:

- Espacios de Salud Mental y Bienestar
- Capacitación Primeros Auxilios
- Servicios de vacunación-inmunización
- Adquisición de Uniformes
- Adecuación áreas de bienestar



27 Seccionales fortaleciendo **servicios de salud** beneficiando a más de **8.500 personas** con servicios de:

- Prevención de enfermedades bucodentales
- Prevención del cáncer de Cuello Uterino
- Prevención de infecciones de transmisión sexual
- Salud y primeros auxilios comunitarios
- Vacunación, Control de Epidemias y Salud mental

34 Instituciones Prestadoras de Salud de **25 Seccionales fortalecidas** con Equipos Biomédicos, Vacunas, Mantenimiento de Equipos Biomédicos Y Mejoramiento de la Infraestructura.

1 Equipo de expertos conformado por **16 profesionales de 12 Seccionales**, a fin de estructurar todo lo concerniente al **Equipo Médico Nacional** para la Respuesta a Emergencias

31 Seccionales implementando **proyectos de cooperación** gestionados para promover los programas y servicios humanitarios



6 Bancos de Sangre fortalecidos de acuerdo a su priorización en: infraestructura de **salas de donación y Unidad Móvil de Captación de Sangre**

1 mejora locativa para la oferta de servicios humanitarios

9 Vehículos de accionar humanitario

110 Voluntarios de 23 Seccionales realizando **programa de bilingüismo**

2 Unidades de Negocio fortalecidas – **Educación y Droguería**

1 Dotación de vacunas y medicamentos

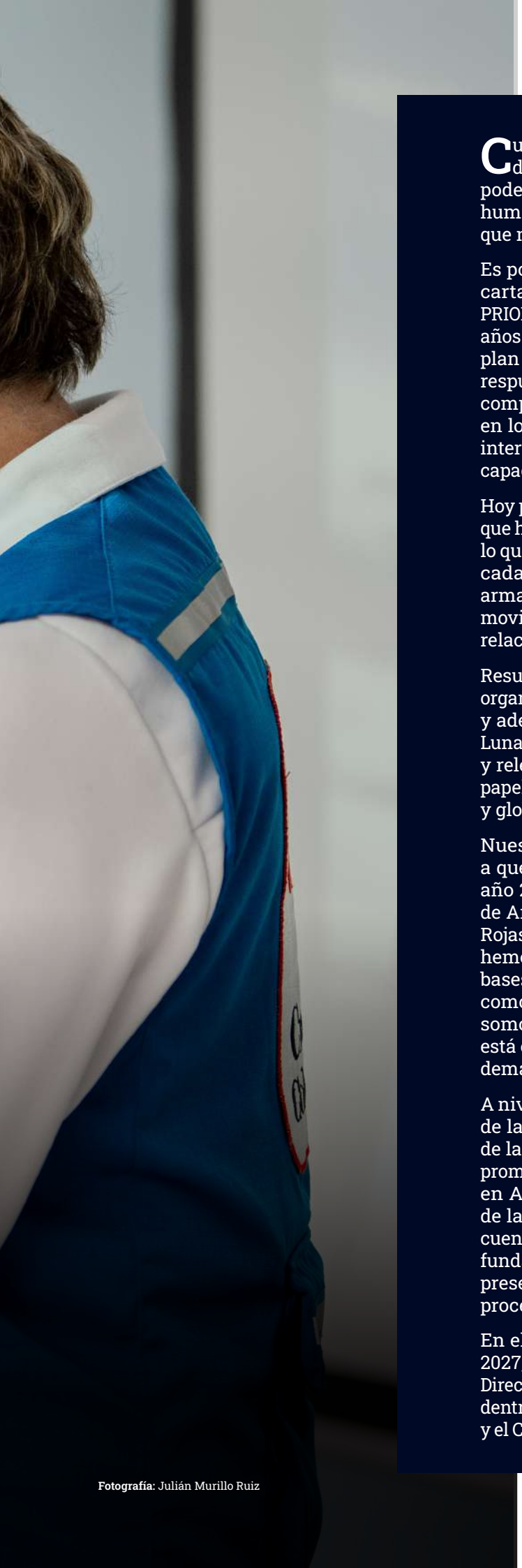
Nota: Estas cifras fueron resultado del primer año de Gobierno.



CONVERSACIONES CON JUDITH.

Nuestro camino continúa: ¡Lo humanitario es lo prioritario!

Dra. Judith Carvajal de Álvarez
Presidente Nacional Cruz Roja Colombiana
Miembro Consejo Directivo de las Cruces Rojas de América y el Caribe
Miembro de la Junta de Gobierno de la Federación
Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.



Fotografía: Julián Murillo Ruiz

Cuando los planes responden a las necesidades humanitarias y desafíos del contexto en el cual desarrollamos nuestra Misión, podemos encontrar el camino adecuado para nuestras acciones humanitarias, y es precisamente la pertinencia de los planes la que nos permite ver con optimismo los impactos esperados.

Es por esta razón que el Plan de Gobierno que ha sido mi mayor carta de presentación denominado "LO HUMANITARIO ES LO PRIORITARIO" marca el camino que nos ha guiado durante los últimos años. Desde 2017, cuando inicié mi primer periodo de gobierno, este plan se convirtió entonces en la principal herramienta para dar respuesta a múltiples desafíos no solo del contexto humanitario complejo de nuestro País, sino también para introducir mejoras en los diferentes procesos estratégicos, tácticos y operativos al interior de nuestra institución, dando como resultado una mayor capacidad institucional que ha venido fomentándose año tras año.

Hoy puedo afirmar que somos una Cruz Roja que ha evolucionado, que hemos mejorado la calidad y cobertura de nuestros programas lo que permite una mejor gestión ante los desafíos de un contexto cada vez más dinámico y desafiante en materia de conflicto armado, emergencias y desastres, impactos del cambio climático, movilidad humana, escenarios de protestas sociales y situaciones relacionadas con la salud pública.

Resultado de este camino recorrido, seguimos siendo una de las organizaciones más reconocidas y admiradas por los Colombianos y además, dentro del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, somos referenciados como una Sociedad Nacional fuerte y relevante en el Movimiento Internacional; prueba de esto es el papel que desempeñamos en las diferentes plataformas regionales y globales tanto de niveles estratégicos como técnicos.

Nuestras voces cada vez se escuchan más lejos. Esto se debe a que, en representación de la Cruz Roja Colombiana, desde el año 2019, hago parte del Consejo Directivo de las Cruces Rojas de América y el Caribe, instancia que representa a las 35 Cruces Rojas de América. A través de este Órgano de Gobierno Regional, hemos propuesto como Colombia directrices para fortalecer las bases estatutarias, normativas y estratégicas de nuestra región como Reglamentos, Planes de Trabajo, Acuerdos, pero también, somos hoy día considerados como una Sociedad Nacional que está exportando buenas prácticas que se ponen al servicio de las demás Sociedades Nacionales.

A nivel Global, represento a la institución en la Junta de Gobierno de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja desde el año 2022, escenario en el cual he promovido la visibilidad de múltiples vulnerabilidades persistentes en América, pero también he hecho énfasis en la promoción de la buena gobernanza como la transparencia, la rendición de cuentas, el fortalecimiento de las bases estatutarias y normativas, fundamentales para que en cada uno de los 191 países donde hace presencia la Cruz Roja, nuestra institución sea intachable en este proceso de consolidación desde el ámbito global.

En el marco de nuestro actual plan de gobierno con vigencia a 2027, trabajamos arduamente de la mano de nuestros Voluntarios, Directivos y Colaboradores, para posicionar a la Cruz Roja Colombiana dentro de las primeras cinco Cruces Rojas líderes en América Latina y el Caribe, soportada con la Certificación otorgada por la Federación



Internacional denominada OCAC, gestionar mayores capacidades para ejercer nuestro rol en el marco de la localización y desarrollar nuestras acciones que apuntan al triple nexo: Acción humanitaria, Desarrollo y Paz.

Hay un camino largo por recorrer y por eso, desde la perspectiva estratégica tenemos grandes propósitos que nos permitirán alcanzar un mayor posicionamiento, visibilidad e impacto humanitario en el marco del Plan de Gobierno 2023-2027:

1. **Tener unas Seccionales fuertes y autosostenibles** que puedan afrontar los desafíos humanitarios de sus territorios y al mismo tiempo desarrollar capacidades para ejercer su rol local.

2. **Fortalecer nuestra misión humanitaria,** a través de la implementación de la integración programática contribuyendo al desarrollo social y humanitario implementando cabalmente las nuevas políticas y estrategias establecidas por la Sociedad Nacional.

3. **Hacer del Voluntariado de la Cruz Roja** la mayor fuerza humanitaria, contando con millones de personas con gran vocación y competencias para contribuir con nuestra misión.

4. **Consolidar la Reglamentación de los Estatutos Nacionales aprobados en 2022** que permitirá facilitar la aplicabilidad de estas bases jurídicas y normativas, para que con este mecanismo seamos cada vez una organización más sólida y pertinente.

5. **Abrir las puertas de la Institución Universitaria de la Cruz Roja Colombiana.** Soñamos con compartir el conocimiento que hemos adquirido por más de 100 años, a contribuir con la ampliación de la cobertura y acceso a la educación, esperando brindar oportunidades de vida a jóvenes y adultos.

6. **Modernizar nuestra Lotería de la Cruz Roja Colombiana,** siendo la única Cruz Roja en América que cuenta con una Lotería propia, generando nuevas y novedosas alternativas para que los colombianos sigan ganando y ayudando a nuestros propósitos humanitarios.

7. **Tener el Banco de Sangre más grande del país** y para ello, estamos invirtiendo en tecnología e investigación para lograr estar a la vanguardia, ofreciendo sangre segura y promoviendo hábitos de vida saludables.

8. **Unir fuerzas con más socios y aliados del sector público, privado, la academia, la Arquitectura Humanitaria y organizaciones internacionales,** para que entre todos logremos llegar a las comunidades más vulnerables de Colombia, mejorando su calidad de vida, brindando acceso a servicios de calidad, generando resiliencia comunitaria y aliviando el dolor y sufrimiento de las víctimas, promoviendo la diplomacia humanitaria.

9. **Inaugurar** el Complejo Urbanístico de la Cruz Roja Colombiana en la Ciudad de Bogotá, que incluirá el Banco de Sangre más grande del país, la Universidad de la Cruz Roja, la Lotería, el Centro Logístico y Administrativo, Servicios de Salud, Vivienda, entre muchos otros con beneficio para todos el país.

Todos estos grandes propósitos permitirán que, **LO HUMANITARIARIO, SIGA SIENDO LO PRIORITARIO** en todo el territorio nacional. Acompáñenme a seguir este camino humanitario trazado hace 53 años que enaltece mi vocación humanitaria y permite cumplir la misión humanitaria de la **Cruz Roja Colombiana.**

Cruz Roja Colombiana
Banco Nacional de Sangre

Se requieren donaciones en todo el país

La solidaridad corre por nuestras venas.
Únete a la causa y dona sangre, hoy puedes ser la esperanza que alguien necesita.

60 años
Creando lazos de vida

Puntos de donación:

- **Bogotá**: Av. Cra. 68 # 68B – 31.
- **Medellín**: Cra. 52 # 25 – 310. Av. Guayabal.
- **Cartagena**: Cll. 30 # 44D – 71.
- **Manizales**: Av. Lindsay, Cll. 65 # 23B – 29.
- **Armenia**: Av. Bolívar # 23 norte – 60.
- **Cali**: Cra. 38 Bis # 5 – 91. San Fernando.
- **Villavicencio**: Cra 30. # 39 – 30.

Fotoreportaje

“A nosotros la Cruz Roja nos cambió la vida”

Así contribuimos al consumo de agua segura en las comunidades Wayúu.

Por: Kely Moreno Morales.

“Una de las principales necesidades de nuestra comunidad es el agua, el agua es vital y nuestro territorio carece de este recurso” así lo asegura Johana Rosa González Paz, lideresa de Ipashirrain, una comunidad ubicada en la alta Guajira.





Fotografía: Kely Moreno Morales

El departamento de La Guajira enfrenta desafíos significativos relacionados con la escasez de agua debido a su clima árido y semiárido. Las fuentes de agua disponibles están afectadas por diversas actividades industriales como la minería, la agricultura y la explotación petrolera. Además, muchas comunidades, especialmente las indígenas Wayúu, tienen un acceso limitado a agua potable debido a la falta de infraestructura adecuada.

El cambio climático agrava estos problemas, con patrones de lluvia impredecibles y fenómenos climáticos extremos que reducen aún más la disponibilidad de agua en la región.

Para abordar estos problemas, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Alemán y la Cruz Roja Alemana, a través del proyecto de Emergencia MOFA, han apoyado a la Cruz Roja Colombiana en la implementación de mejoras en el departamento de La Guajira. En 12 comunidades, se ha realizado el mantenimiento de los sistemas de extracción de agua existentes, lo que ha fortalecido las capacidades locales y mejorado las prácticas de higiene, beneficiando a cientos de familias Wayúu.

“El trabajo de la Cruz Roja fue excelente ya que no solo nos ha beneficiado a nosotros aquí, sino en las comunidades aledañas. Ellos llegaron por primera vez a estas comunidades hace varios años y yo estoy muy agradecida porque a nosotros la Cruz Roja nos cambió la vida desde el año 2017. Es que han pasado 8 años y ellos siguen aquí diciéndonos, -estamos para ustedes- y nosotros valoramos mucho eso. Ninguna otra institución ha hecho eso aquí, que es tan difícil de llegar”. Asegura Johana.



Con estas acciones, la Cruz Roja logra fortalecer las capacidades de la comunidad y también las buenas prácticas de higiene para el cuidado y bienestar de cientos de familias de la comunidad Wayúu que habita a lo largo y ancho del departamento de la Guajira.

Este fortalecimiento incluye la instalación de paneles solares junto con accesorios como bombas, tanques y tuberías. Además, las familias Wayúu reciben capacitación en agua, saneamiento e higiene, así como actividades de promoción de la salud. También se les proporcionan elementos como filtros y tanques para el tratamiento y almacenamiento domiciliario del agua.







“Me llamaron porque como líder de la comunidad tengo que autorizar el ingreso a esta. Me dijeron que acá estaban unos muchachos de la Cruz Roja, que venían a beneficiar la comunidad porque aquí tenemos molino y pozo, ellos venían a caracterizar para ver cómo estaban estos elementos, y yo emocionada les dije sí, sí, no perdamos esta oportunidad. Es que esos molinos los teníamos pero no servían, así que era como no tenerlos y tampoco podíamos almacenar el agua. Así que, si no había viento, pues no podíamos sacar el agua. El cambio es enorme, ahora contamos con este tanque de dos mil litros para guardar el agüita”. Asegura Elizabeth Fernández Ipuana lidereza de la comunidad Ipashirrain II.

Fotografía: Kely Moreno Morales





Con estas acciones la Cruz Roja Colombiana logró apoyar a los municipios de Uribia y Manuare para un total de 12 comunidades y 1.402 personas que corresponden a 313 familias Wayúu. Familias que ahora cuentan con el abastecimiento necesario del líquido vital y que previenen enfermedades diarreicas agudas.

“Gracias a la Cruz Roja Colombiana por todo lo que nos dieron, por las charlas y capacitaciones, en cuanto al agua e higiene, los filtros para poder consumir agua de calidad y hasta por los mercados que nos dieron, ojalá nos sigan teniendo en cuenta para futuros proyectos” . Menciona mientras sonríe Johana.

#AquíFaltaAlguien

Juntos, podemos hacer que la voz de quienes faltan se escuche más fuerte que nunca.

Recordemos a cada persona desaparecida y conmemoremos la lucha de los familiares que siguen en su búsqueda.



Escanea desde Spotify

"Voces de la ausencia"

0:03

-11:57



Reflexión Doctrinal

APLICACIÓN Y ALCANCE DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

Por: Dra. Doris Hernández Martínez
Líder de Construcción de Paz y Doctrina Institucional de la Cruz Roja Colombiana.

Diálogos sobre el DIH - Retos Humanitarios en Colombia. Universidad Externado de Colombia - 2024.

El Derecho Internacional Humanitario – DIH, es el sistema de protección internacional aplicable en situaciones de conflicto armado internacional y no internacional, que surge a partir de la necesidad de poner un límite a las consecuencias humanitarias de los conflictos armados. Sus fuentes principales son la costumbre internacional, lo que se conoce como derecho consuetudinario y las normas convencionales cuyo hito fundacional es el I Convenio de Ginebra de 1864, que surge de la iniciativa humanitaria de Henry Dunant, fundador del Movimiento Internacional de la Cruz Roja. Este origen común del Movimiento Humanitario más grande del Mundo y del Derecho Internacional Humanitario, hace que la Cruz Roja haya adoptado como parte de su misión humanitaria, la promoción del conocimiento y aplicación de esta normativa.

A partir del origen convencional del DIH en 1864, viene un desarrollo en conjunto con los cambios que se han venido presentando en los conflictos armados con la introducción de nuevos medios y métodos de guerra. Actualmente, los principales instrumentos normativos de este sistema de protección son los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus 2 Protocolos Adicionales de 1977, que recogen principios fundamentales como la distinción entre objetivos militares y bienes civiles, la distinción entre combatientes y no combatientes, o la obligación de las partes en conflicto de tomar todas las precauciones posibles para reducir el daño que se produce en los enfrentamientos.

Pese a la aceptación universal de la mayoría de estos instrumentos, hay un contraste evidente con su escaza implementación en los conflictos armados actuales; "Hoy en día, la población civil está desprotegida en los conflictos armados que se libran por todas partes del mundo: desde República Democrática del Congo hasta Gaza y Sudán, desde Ucrania hasta Yemen", mencionó la presidenta del CICR, Mirjana Splojaric en una Declaración sobre armas explosivas en zonas pobladas refiriéndose a los impactos humanitarios de la utilización de armas explosivas pesadas en estas guerras. Así mismo, la Presidenta destaca el riesgo para todos —niñas, niños, mujeres y hombres— y para todo —viviendas, escuelas, hospitales, servicios básicos - privando a la población de acceso a agua, saneamiento, electricidad y atención médica a poblaciones enteras, obligando a las personas a desplazarse.

El caso colombiano representa la misma contradicción entre el marco jurídico vigente y la situación humanitaria, es innegable la gran distancia que existe entre la obligatoriedad de aplicar las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario y su efectiva aplicación en el desarrollo de las hostilidades por las distintas partes enfrentadas en los conflictos armados. La situación humanitaria en Colombia evidencia que se mantienen e incluso incrementan, las consecuencias humanitarias relacionadas con el número de personas desplazadas, confinadas, víctimas de desaparición, de contaminación por armas, de infracciones a la misión médica y de violencia sexual asociada al conflicto armado, por dar cuenta de algunos de los principales impactos que deja esta situación.



Estas consecuencias se evidencian en informes como los que nos presenta OCHA2 que, en 2023 presentó la cifra de 63.000 personas desplazadas en eventos masivos en 137 eventos y 88.000 personas confinadas en 67 eventos. Por su parte, el CICR en su balance humanitario registró 380 víctimas directas de distintos artefactos explosivos, 222 casos de desaparición ligados a los conflictos armados, otras situaciones de violencia y 50 casos de violencia sexual especialmente en mujeres y niñas para el 2023.

A manera de conclusión, hay 4 obligaciones importantes que se desprenden de los instrumentos del DIH:

1. La difusión amplia de sus contenidos, alcances, obligaciones y responsabilidades. En este aspecto la Cruz Roja Colombiana tiene una línea misional para la difusión de esta normativa y junto con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), colabora con el Estado en la promoción, el conocimiento y aplicación de este sistema de protección.

2. En segundo lugar, está la adopción de las medidas nacionales de aplicación que son la forma de implementación a nivel interno como la Ley del Emblema de la Cruz Roja, la incorporación en el código penal del capítulo referido a las infracciones al DIH, la regulación de la misión médica, entre otras. En este punto también nuestra Institución, junto con él CICR, han tenido un rol importante en la promoción de este tipo de medidas.

3. Por otro lado, está la sanción penal de las infracciones al DIH. Al respecto se destaca el título del Código Penal referido a delitos contra personas y bienes protegidos por el DIH y su aplicación por las instancias judiciales cuando se trata de delitos cometidos con ocasión y en desarrollo del conflicto armado.

4. Finalmente, un nivel muy importante de responsabilidad lo representa la asistencia a las víctimas, en este punto los informes sobre contexto humanitario en Colombia dan cuenta de los inmensos retos, vacíos y brechas existentes.

Por ello, la labor de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, en el marco de su mandato misional sigue siendo la promoción de las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario, la asistencia y protección a las víctimas y desde luego, la labor de abogacía y diplomacia humanitaria para interceder por las víctimas e incidir sobre los tomadores de decisiones con el fin de que se adopten medidas en favor de estas y de las poblaciones vulnerables.

Frente a la persistencia de los conflictos armados en Colombia y en el mundo, el Derecho Internacional Humanitario sigue siendo un muro de contención para mitigar los graves impactos humanitarios que estos generan.



Acción de comunicación operacional en Tibú - Norte de Santander - 2024.

Cruz Roja Colombiana

¡Que nadie se quede sin aprender!

Conoce más acerca de:

- Primeros Auxilios
- Primeros Auxilios Psicológicos
- Atención en Salud
- Gestión del Riesgo
- Derecho Internacional Humanitario



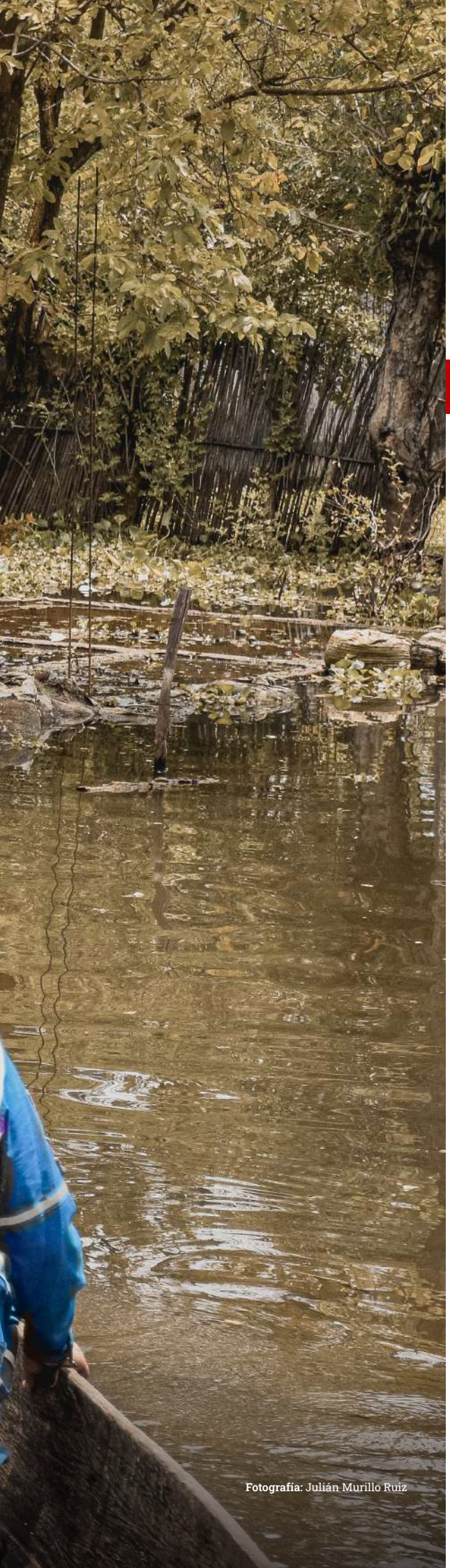
#CruzRojaEduca

www.crc.edu.co

321 819 7229



Inundación en la Región de La Mojana - Sucre, 2022.



Fotografía: Julián Murillo Ruiz

Informe especializado

CAMBIO CLIMÁTICO,

Un reto humanitario.

Por: Equipo Gestión del Riesgo de Desastres de la Cruz Roja Colombiana.

El escenario de cambio climático para Colombia al año 2040 proyecta un aumento de la temperatura media anual en 0,9 °C y para el 2070 de 1,7 °C, escenario que podría manifestarse en un mayor aumento del nivel del mar, pérdida de fuentes y cursos de agua, derretimiento acelerado de nevados y glaciares, retroceso de páramos, mayor incidencia de fenómenos climáticos extremos, mayor incidencia de olas de calor especialmente en áreas urbanas, reducción en la productividad agropecuaria e incremento en procesos de desertificación.

La crisis climática es un desafío global que representa un reto dinámico y complejo en su comprensión. La comunidad científica dedica grandes esfuerzos de investigación para comprender los impactos del cambio climático. Estos impactos comprometen la seguridad alimentaria y disponibilidad del recurso hídrico de cientos de comunidades, deterioran las condiciones de salud de las personas, afectan de manera seria el equilibrio de ecosistemas alrededor del mundo, aceleran la pérdida de biodiversidad, ponen en riesgo la generación de energía eléctrica e incrementan la frecuencia e intensidad de fenómenos hidrometeorológicos, que al interactuar con diversas condiciones de vulnerabilidad de comunidades expuestas, configuran condiciones de riesgo que al materializarse, generan desastres y crisis complejas con mayor impacto en los países en vías de desarrollo.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha sumado esfuerzos para enfrentar este desafío global, desde su mandato humanitario ha identificado el poder de la acción institucional para responder a este llamado y lo ha plasmado en instrumentos de planeación estratégica global como la Estrategia 2030 y el Programa Global de Resiliencia Climática, que busca escalar la Gestión del Riesgo de Desastres climáticamente inteligente, la preparación y la acción temprana; así como reducir los impactos a la salud derivados del cambio climático, enfrentar la migración inducida por el clima y fomentar medios de vida y servicios ecosistémicos resilientes al clima.

La Cruz Roja Colombiana forma parte del Programa Global de Resiliencia Climática y del Grupo de Campeones del Clima; durante los últimos 15 años



Siembra de mangle en el sector Ecoparque - Día del cambio climático. Barranquilla, Atlántico - 2023.

ha priorizado el abordaje de la crisis climática, recientemente enfatizando en la resiliencia comunitaria ante inundaciones, con el respaldo de la Fundación Zúrich. Este enfoque incluye la implementación de una metodología innovadora para medir participativamente la resiliencia climática de las comunidades, a través de la evaluación de 52 fuentes de información que aborda los capitales: físico, natural, social, financiero y humano; información recopilada y procesada a través de plataformas tecnológicas que sirve como insumo para la identificación de acciones que fortalezcan la resiliencia. Es así como se han definido tres áreas de intervención: i) la cohesión comunitaria, ii) la implementación de medidas iniciales de Eco-reducción escalables en Soluciones Basadas en la Naturaleza y iii) la programación climáticamente inteligente a través del fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias generadas por inundaciones. Lo anterior, teniendo como ejes transversales la articulación y conformación de alianzas entre instituciones gubernamentales, sector privado y la comunidad, para garantizar la apropiación y sostenibilidad de las acciones realizadas.

El Plan Estratégico 2021-2025 de la Cruz Roja Colombiana impulsa la gestión del cambio climático a nivel interno y externo. Actualmente se cuenta con la Política de Gestión del Cambio Climático, aprobada por la Junta Directiva Nacional, según Acuerdo No. 028 del 31 de enero de 2024, la cual está enfocada en promover un desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, mediante cuatro líneas estratégicas:

1. Gestión del cambio climático desde los Sistemas Integrados de Gestión para implementar medidas de mitigación de Gases de Efecto Invernadero – GEI.

2. Fortalecimiento de capacidades para anticipar y responder a la crisis climática en comunidades vulnerables mediante medidas de mitigación, adaptación y gestión del riesgo.

3. Acceso a tecnología e información para promover el conocimiento y la toma de decisiones informadas en la lucha contra el cambio climático, garantizando la disponibilidad de información necesaria para la gestión climática en diferentes territorios.

4. Comunicación para la gestión del cambio climático dirigida a diversos públicos, con enfoque diferencial y territorial.



Esta Política institucional se podrá implementar a través del Programa y Plan de Acción para la gestión del Cambio Climático de la Cruz Roja Colombiana que contendrá las directrices para la mitigación de emisiones de GEI de la Institución y los lineamientos para orientar acciones para la adaptación al cambio climático, fortalecer la resiliencia comunitaria; acompañando desde las Seccionales a los territorios para generar acciones con liderazgo local.



4ta. Mesa Participativa Regional, Tacurumbí, Quindío - 2023.



Fotografía: Julián Murillo Ruiz

Informe especializado

CONSTRUYENDO EL FUTURO.

Sostenibilidad Integral en el Accionar Humanitario.

Por: Javier Sánchez Vargas
Director Administrativo y Financiero
de la Cruz Roja Colombiana.

El concepto de sostenibilidad en organizaciones humanitarias implica un cuidadoso equilibrio entre la generación de recursos necesarios para operar eficazmente y la capacidad de mantener su misión a lo largo del tiempo sin comprometer el bienestar futuro. Este enfoque subraya la importancia de una gestión equilibrada que integre operaciones, finanzas y objetivos misionales, asegurando que sus actividades no solo respondan a las demandas actuales, sino que también preserven o incrementen los recursos para el futuro.



Encuentro de cooperantes de la Cuz Roja Colombiana "Aunando esfuerzos".

Esta perspectiva implica una planificación y una gestión estratégica que contemplen la eficiencia, la adaptabilidad y la innovación, facilitando así una contribución sostenida al bienestar comunitario.

El objetivo estratégico final de organizaciones con ánimo de lucro es tener utilidades y participación de mercado, mientras que los resultados financieros de las organizaciones sin ánimo de lucro son un medio para el cumplimiento de su misión.

La sostenibilidad contempla varios aspectos como la disponibilidad de recursos, los costos de ejecución y posibilidad de renovación, así como la capacidad para obtener y utilizar fondos de manera efectiva.

Una organización humanitaria es financieramente sostenible si mantiene un equilibrio adecuado entre ingresos y gastos. Esto implica diversificar fuentes de ingreso, incluyendo donaciones, recuperaciones, ingresos comerciales y modelos de negocio viables. La gestión prudente y la rendición de cuentas de estos recursos, es esencial para mantener la confianza de socios, donantes y partes interesadas.

El equilibrio entre la misión y la estructura de capital es vital para la salud organizacional. Las instituciones deben evaluar su eficacia operativa y su alineación con la misión constantemente, adaptándose a cambios y nuevas necesidades sin desviarse de sus objetivos fundamentales.

La adaptabilidad y la innovación son esenciales para mantener relevancia y eficacia. La sostenibilidad también implica un compromiso con el impacto social y ambiental positivo. Las organizaciones deben implementar prácticas que promuevan la equidad y la igualdad, garantizando que sus actividades beneficien de manera equitativa a todas las partes involucradas y no perjudiquen el entorno.

Establecer y mantener la sostenibilidad es un desafío continuo que requiere un enfoque integral y estratégico. Las organizaciones deben desarrollar capacidades para la planificación a largo plazo y la gestión de recursos, lo que incluye la capacidad de anticipar y reaccionar ante desafíos financieros y operativos.

"Sin ánimo de lucro pero sin ánimo de pérdidas"

La sostenibilidad en organizaciones humanitarias no es simplemente una meta financiera; es una práctica integrada que involucra la gestión financiera, operativa y el impacto social de la organización. A través de una planificación estratégica, gestión de recursos y compromiso con su misión, instituciones como la Cruz Roja Colombiana pueden asegurar su sostenibilidad y continuar haciendo una contribución valiosa a la sociedad.

Este enfoque multidimensional permite aclarar que las organizaciones humanitarias como la Cruz Roja Colombiana no solo se centren en resolver problemas inmediatos, sino que también trabajen por un desarrollo sostenible que asegure su capacidad de operar y cumplir con su misión en el futuro.



Reunión de líderes de Gestión del Riesgo de Desastres de la Cruz Roja Colombiana.

Accionistas
HUMANITARIOS

¿Sabías que en algunas regiones de Colombia, el acceso a **agua segura** es un lujo?

Imagina tu día sin una gota.



Haz tu donación en:

accionistashumanitarios.org



Cruz Roja Colombiana

Dona y ayúdanos a cambiar esta realidad.

Informe especializado

BANCO NACIONAL DE SANGRE.

60 AÑOS CREANDO LAZOS DE VIDA.

Por: Dra. Ayda Nubya Rodríguez Gutiérrez
Directora Banco Nacional de Sangre
de la Cruz Roja Colombiana.

Desde su fundación en 1915 la Cruz Roja Colombiana, actuando como órgano auxiliar de los poderes públicos, ha estado atenta a las necesidades del país en diversos campos, siendo la salud una de sus principales preocupaciones. Reconociendo la necesidad a mediados del siglo XX de contar con componentes sanguíneos disponibles de manera oportuna a nivel nacional, se propuso mejorar y promover la salud y la vida en todo el territorio nacional para aquellos que lo necesitan mediante el establecimiento del Banco Nacional de Sangre.




Colombi
ional de Sang
www.cruzroja

El 11 de mayo de 1964, gracias a la generosidad de Moris Gutt, un filántropo y reconocido hombre de negocios, y a través de su fundación, se donaron los equipos necesarios para iniciar las operaciones en el Banco Nacional de Sangre Moris y Tila Gutt de la Cruz Roja Colombiana. Esto marcó el inicio permanente de la donación voluntaria de sangre, la recolección, el procesamiento y la distribución de este vital tejido por parte de donantes voluntarios y altruistas en el país.

Este desarrollo estableció una nueva perspectiva sobre los bancos de sangre en Colombia, siendo este el primer banco de sangre independiente que comenzó a distribuir componentes sanguíneos a diversas instituciones hospitalarias, convirtiéndose en el primer distribuidor de componentes sanguíneos del país. Nacido de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, esta iniciativa tenía como objetivo fomentar y mejorar la salud y la vida en todo el territorio nacional, adhiriéndose a los principios fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Las actividades de donación voluntaria de sangre, recolección, procesamiento y distribución comenzaron de manera permanente en todo el país, provenientes de donantes voluntarios y altruistas.



Por más de una década, el Banco Nacional de Sangre de la Cruz Roja Colombiana fue la única entidad en el país que promovió activamente la donación de sangre utilizando sus recursos y los de la Fundación Moris y Tila Gutt. Esta experiencia permitió que otras Seccionales de la Cruz Roja Colombiana comenzaran actividades similares;. A principios de los años 80, el entusiasmo y la dedicación del Dr. Guillermo Rueda Montaña, entonces presidente de la Cruz Roja Colombiana, y la Dra. Alba Luz Luque, directora del Banco, lograron el apoyo de la Cruz Roja y el gobierno alemán, facilitando la creación de bancos de sangre en Seccionales de ciudades como Armenia, Cali, Medellín, Valledupar y Villavicencio, y a finales de esa misma década con las Seccionales Bolívar y Caldas. Muchas de estas instalaciones aún están operativas, mientras que otras han revisado sus actividades y combinado esfuerzos para volverse autosostenibles. Así, en la primera década del 2000, el Banco de Sangre de la Seccional Meta se unió al Banco Nacional de Sangre, estableciendo un puesto fijo de recolección de sangre.

Ante una crisis humanitaria y persistentes dificultades para acceder a componentes sanguíneos de calidad de manera oportuna, suficiente y equitativa, la Cruz Roja Colombiana, como institución auxiliar del Estado sin ánimo de lucro, federada y auxiliar de los poderes públicos en sus labores humanitarias, creó su Programa Nacional de Sangre en noviembre de 2008.

Este incluyó la creación de una Red Nacional de Bancos de Sangre que comprende el Banco Nacional de Sangre de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, el Hemocentro del Valle del Cauca, el banco de sangre de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, el Hemocentro de Bolívar, el Hemocentro del Café y Tolima Grande y el banco de sangre de la Cruz Roja Colombiana Seccional Quindío.



Durante la primera década de este siglo, el Banco Nacional de Sangre también incursionó en la investigación, estableciendo un grupo de investigación registrado ante Colciencias que permanece activo hoy en día y gracias al apoyo que desde la presidencia de la Sociedad Nacional y la dirección ejecutiva en cabeza de la Dra Judith Carvajal de Alvarez y el Dr Francisco Moreno respectivamente, en el año 2020 es reconocido en categoría A (siendo esta la Mayor Categoría) por el Ministerio de Ciencia Tecnologia e Investigación, teniendo además reconocimiento en el gremio como uno de los grupos de investigación en banco de sangre más fuertes del país.

También se fundamenta el actuar del Banco Nacional de Sangre en la calidad de los hemocomponentes por eso a principios del siglo XXI, logró la certificación de calidad según las normas ISO siendo el primer banco de sangre certificado en el país y a partir del año 2018 cuenta con un sistema de gestión integrado, certificado con las normas ISO 9001, 14001 y 45001.

Durante estos 60 años, el Banco Nacional de Sangre ha contribuido al desarrollo del marco normativo y legislativo del país, participando en la creación del decreto 1571 de 1993 y su resolución reglamentaria 901 de 1996, quedando plasmada en el articulo 25 del decreto su participación como parte activa en el Comité Técnico Nacional, así como en la formulación de la política nacional de sangre, publicada en el año 2007. Ha realizado y continúa apoyando grandes aportes en la transformación de la cultura de donación voluntaria y habitual del país. Participó activamente en la implementación de nuevos procesos y productos, como la obtención de plaquetas por aféresis e inactivación de patógenos.

Actualmente, en un año, el Banco Nacional de Sangre recoge más de 30,000 donaciones de sangre total, cerca de 3,000 donaciones por aféresis y está avalado para realizar los procesos de reducción de patógenos y plasmaféresis. Distribuye más de 50,000 componentes sanguíneos de excelente calidad a todas las regiones del país y es reconocido como uno de los bancos de sangre de mayor calidad en la nación.

Este aniversario no solo celebra seis décadas de servicio ininterrumpido y compromiso con la salud de los colombianos, sino también el impacto continuo de la Cruz Roja Colombiana en mejorar la seguridad y disponibilidad de componentes sanguíneos críticos para salvar vidas en todo el país.



Dr. Jorge Cavelier Perdomo, Presidente de la Cruz Roja Colombiana acompañado de por la representante de la familia Moris Gutt

Durante estos 60 años hemos participado en emergencias devastadoras, desde la tragedia de Armero hasta los desafíos sin precedentes de la pandemia de COVID 19; por nombrar algunas la violencia desgarradora de los años 80s y 90s y hemos respondido valientemente a los terremotos que sacudieron a Tumaco, Popayán y el eje cafetero entre otros. Tragedias como las del río Páez y Villatina, la avalancha de quebrada blanca, la ola invernal de 2010 y 2011, la pandemia del H1N1 de 2009 y 2010 y múltiples accidentes aéreos y terrestres. En cada una de estas emergencias participó y apoyó el Banco Nacional de Sangre. Durante sus seis décadas, estos esfuerzos se han visto representados en la distribución de más de dos millones de componentes sanguíneos y salvado más de quinientas mil vidas.

El Banco Nacional de Sangre, ha tenido el apoyo constante de los directivos de la Institución que con su visión estratégica han regido y direccionado la acertada acción y orientación de los directores y directoras que lo han llevado a ser líder a nivel nacional en los diferentes aspectos de la medicina transfusional. Nada de esto habría sido posible sin un equipo de colaboradores que, con su compromiso y dedicación, lograron la excelencia en los diferentes procesos del Banco Nacional de Sangre de la Cruz Roja Colombiana.



Dra. Ayda Nubia Rodríguez, Directora del Banco Nacional de Sangre de la Cruz Roja Colombiana.

A todos ellos un especial reconocimiento y mi agradecimiento por su incondicional apoyo en estos años en que he desempeñado mi labor como directora del Banco Nacional de Sangre de la Cruz Roja Colombiana.

LOTERÍA de la Cruz Roja Colombiana

Juega todos los martes

¡Creemos el futuro que todos soñamos!

Juntos somos más fuertes.



$15.000.000.000

EN PREMIOS

Ganas Ayudando



Nota Informativa

La Reforma de la Salud y su Impacto en la Asistencia Humanitaria.

Por: Dr. Meyer Narváez Ochoa
Líder Equipo de Gestión Integral en Salud.

Atención médica en Pueblo Rico, Risaralda - 2023.



Hablar del impacto de la reforma a la Salud en el accionar humanitario resulta un reto interesante, aún cuando en el país se debate cuál será el camino a seguir para generar los cambios estructurales que permitan mejorar el acceso a los servicios de salud y la garantía del derecho a la salud de la población colombiana. Al observar la esencia de la propuesta de la reforma, se evidencia un interés mayor en potenciar la Atención Primaria en Salud como pilar fundamental para reducir las brechas históricas en las poblaciones más vulnerables, especialmente en aquellas de zonas rurales y dispersas, sin dejar atrás las otras problemáticas que ya conocemos a la luz del sistema de salud.

Ahora bien, si hubiera una reforma a la Salud en nuestro país, ¿cómo esto puede impactar el accionar humanitario? Como toda reforma que se realice en cualquier parte del mundo, puede traer unos efectos positivos y negativos, depende mucho de los procesos de implementación y de las políticas específicas que se adopten alrededor de ello. En ese sentido, desde el lado positivo, me permitiré mencionar el principal aspecto que ya conocemos y que es necesario precisar dado nuestro accionar misional. Uno de los puntos transcendentales de la propuesta de reforma radica en el mejoramiento al acceso de la atención en salud, especialmente en poblaciones de mayor vulnerabilidad. Hoy por hoy, la Cruz Roja Colombiana desde su larga trayectoria ha venido brindando servicios de salud humanitarios en zonas rurales y dispersas, contribuyendo al mejoramiento de la resiliencia comunitaria y la generación de capacidades institucionales y poblacionales; accionar que a la luz de los cambios estructurales propuestos, se articula perfectamente.





Otro aspecto favorable puede surgir en relación al acceso directo a los recursos del sistema de salud, un punto que actualmente está siendo revisado en la reforma. Dada nuestra capacidad institucional y los resultados generados hasta ahora a través de nuestra misión en la implementación de estrategias en salud, podría conducirnos a la gestión de recursos para la prestación de servicios de Salud a través de nuestras IPS.



No obstante, como lo mencionaba en un principio, pueden presentarse otros efectos que nos exigen tomar las acciones pertinentes para minimizarlos. Por ejemplo, dada la necesidad de brindar cada vez más servicios de calidad, podrían intensificarse las medidas regulatorias y normativas para la prestación de servicios, como lo vivimos con los estándares de habilitación existentes, lo cual nos obliga a su estrecho cumplimiento.

Además, dependiendo de cómo se financie la reforma, podría llevarnos a competir por los fondos disponibles, afectando la disponibilidad de recursos institucionales para el desarrollo de nuestras actividades humanitarias.

En conclusión, este escenario nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de generar servicios innovadores y de calidad, aprovechando nuestra experiencia y presencia institucional en todo el territorio nacional. De esta manera, podemos adaptarnos al modelo de Salud que el país proponga y seguir siendo relevantes en el accionar humanitario.



Jornada de atención en salud en Tibú - Norte de Santander - 2024.



Reunión Amersur - Bogotá - Colombia, 2024.



EVENTOS, REPRESENTACIONES Y PARTICIPACIONES.

Nacional

Lanzamiento de la campaña Banderita 100 años; 32 Causas por la vida.



Se oficializó el lanzamiento de la campaña "Banderita 100 años: 32 causas por la vida" en nuestra casa de la Cruz Roja Colombiana. El evento contó con la asistencia de varios medios de comunicación nacional con quienes desarrollamos una rueda de prensa, así como Voluntarios, Directivos y Colaboradores, todos reunidos en un ambiente de emoción, entusiasmo y compromiso.

La Campaña Banderita, en su centenario, marca un hito significativo en nuestra labor humanitaria. Durante 100 años, hemos sido testigos del poder transformador de la solidaridad y la generosidad de miles de personas alrededor del mundo. Ahora, con "32 causas por la vida", estamos listos para abordar los desafíos humanitarios con renovada determinación y pasión.

Cada una de las 32 causas representa un compromiso profundo con la vida y la dignidad humana; Proyectos Productivos, Agua y Saneamiento, Contaminación por Armas, Brigadas educativas, Violencia Urbana, Salud, Entrega de Asistencia Humanitaria y Migración, son algunas de esas razones por las que trabajaremos juntos como Colombia, campaña que se extenderá hasta el 31 de julio.







Quinta Mesa Participativa Regional; Hacia el Desarrollo Organizacional de Nuestras Seccionales.



Se realizó en la ciudad de Bogotá la última Mesa Participativa Regional con la participación de Directivos, Voluntarios y Colaboradores de las Seccionales Arauca, Bolívar, Cauca, Huila y el equipo de gestión. Encuentro que permitió cumplir este importante propósito de construir participativamente 31 Planes de Mejoramiento para todas nuestras Seccionales en los ámbitos Funcional, Misional y de Sostenibilidad, avanzando juntos en el desarrollo de nuestras capacidades en todo el territorio nacional.

En el marco de este escenario, la Dra. Judith Carvajal de Álvarez, Presidente Nacional, presentó los avances del Programa de Gobierno junto con el Equipo Directivo y se lograron reafirmar los grandes SUEÑOS conjuntos que se tienen respecto a tener Seccionales grandes, fuertes, sostenibles, servir cada vez más a las comunidades y abrir la Universidad de la Cruz Roja Colombiana.

Como respaldo a estos Planes de Mejoramiento, al finalizar el evento fueron firmadas Cartas de Compromiso por cada una de las Seccionales, para asumir la responsabilidad de cumplir con los estándares que les permitan garantizar el desarrollo organizacional.







Fortalecimiento de capacidades para la atención de emergencias por el Fenómeno del Niño.



Como resultado de la gestión de relacionamiento y coordinación con la Agencia Presidencial de Cooperación del Gobierno Nacional, se llevó a cabo mediante un acto solemne, la entrega de la donación oficial por parte del Gobierno de los Estados Unidos a través de USAID-BHA a la Cruz Roja Colombiana, que incluyó 120 kits valorados en un millón de dólares que consiste en una dotación para los Organismos de Socorro que hacen toda la magnífica labor de extinguir y contrarrestar los incendios forestales a causa del actual Fenómeno del Niño que está afectando a gran parte del país.

Bomberos, Defensa Civil y Parques Naturales de Colombia recibieron este importante apoyo a través de la Cruz Roja Colombiana con la seguridad que estos elementos contribuirán a la noble misión que estos equipos hacen día a día para contener los incendios en nuestro territorio nacional y en donde nuestra Institución está como siempre, dispuesta a brindar apoyo y ser una organización que está presente en toda circunstancia.

Visita Nuevo Director Regional de la Cruz Roja Americana a la Cruz Roja Colombiana.

La Cruz Roja Colombiana recibió la visita internacional por parte del Dr. Vicente Bamonde, Nuevo Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Cruz Roja Americana, en compañía de la Dra. Lesly Cheifer, Directora de la Cruz Roja Americana en la Sede Central en Washington con el fin de:

- Compartir las acciones humanitarias de la Cruz Roja Colombiana.
- Definir las prioridades y áreas de interés conjunto.
- Fortalecer el relacionamiento y los canales de comunicación bilaterales.



En el marco de esta visita, logramos importantes resultados como:

- La firma y entrega del Acuerdo de Entendimiento que afianza nuestra cooperación mutua con una extensión hasta el año 2026.
- Apoyo para financiamiento de la Estrategia y el Punto Focal de Cambio Climático de la Cruz Roja Colombiana.
- Se reafirmó el trabajo conjunto en las líneas de Migración, el Cambio Climático y el Fortalecimiento Institucional.
- Al finalizar el desarrollo de esta agenda, la Cruz Roja Americana otorgó a la Cruz Roja Colombiana una placa de reconocimiento por los 25 años de Cooperación y Colaboración conjunta trabajando por las comunidades en el país.

Visita de Donantes del CICR a Colombia.



Con el objetivo de compartir aspectos relevantes de la Asociación con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en el país, se llevó a cabo una reunión de presentación de la Cruz Roja Colombiana a un grupo de 16 Donantes que representan a Embajadas, Agencias de Cooperación Internacional y Naciones Unidas en la Sede Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Visita Embajada Sueca en Colombia y referentes de la Cruz Roja Sueca.

Dimos la bienvenida en las instalaciones de la Cruz Roja Colombiana, a la Dra. Helena Storm, Embajadora de Suecia en el país, y a un equipo de trabajo de la Cruz Roja Sueca, para dar inicio oficial al Proyecto Regional de Diplomacia Humanitaria.





Visita Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega.

Recibimos a la Dra. Catherine Andersen, representante del Gobierno de Noruega. Durante su visita se le compartió información sobre el Programa de Misión Médica de la Cruz Roja Colombiana, que resultó de su interés. Además, se exploraron nuevas oportunidades de trabajo en conjunto con la Cruz Roja Noruega.



Curso Regional de Salud Pública en Emergencias.

Tuvimos la oportunidad de ser anfitriones de este encuentro regional facilitado por la Cruz Roja Alemana, la Cruz Roja Colombiana y con el apoyo de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con la participación de las Sociedades Nacionales de Bolivia, Ecuador, Panamá, Salvador, Guatemala, Venezuela, España, Canadá, Noruega y Finlandia, con el fin de desplegar Delegados en Salud Publica en Emergencias para contribuir a generar capacidades preventivas y de respuesta ante las crisis humanitarias.



Puntos de Servicio Humanitario para migrantes.

Con el apoyo de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se llevó a cabo en Bogotá la prueba piloto de la herramienta de formación para Servicios Humanitarios a migrantes, con la participación de 6 Sociedades Nacionales de la región: Guatemala, Panamá, México, Argentina, Costa Rica, Colombia, además el CICR y la Federación.



Taller Plan de Asociación Climática

El 22 de mayo se llevó a cabo el Taller Plan de Asociación Climática con el fin de formular de manera participativa un documento integrador que permita identificar las líneas programáticas comunes para la gestión del cambio climático de la Cruz Roja Colombiana y otros componentes del movimiento presentes en el país.

En el evento se contó con la participación del Dr. Francisco Moreno Carrillo, Director Ejecutivo Nacional de la Cruz Roja Colombiana; el Dr. Vicente Baamonde, Director Global para América y el Caribe de la Cruz Roja Americana; la Dra. Erika Vera Jaimes, Representante País de la Delegación Regional para las Américas y el Caribe de la Cruz Roja Americana; la Ingeniera Lina Dorado González, Líder de Gestión de Riesgo de Desastres de la Cruz Roja Colombiana; Eliana Grandas, Líder de Planeación de la Cruz Roja Colombiana; y Juan Bazo, Asesor Científico del Centro del Clima de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el equipo técnico de la Cruz Roja Americana y representantes de Seccionales, CICR y IFRC.





VII Encuentro de la Red Sudamericana de Restablecimiento del Contacto entre Familiares- AmerSur

Entre el 27 y el 29 de mayo se realizó en Bogotá el VII Encuentro AmerSur (Red Regional de RCF de las Sociedades Nacionales), espacio en el que se reunieron las Delegaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja de Brasilia, Lima, Caracas y Bogotá; las Sociedades Nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela y la Federación Internacional de la Cruz Roja. Esto con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias en torno a la Protección de Vínculos Familiares para promover una mayor cohesión y coordinación que fortalezca el trabajo conjunto y que permita brindar respuestas coordinadas en relación con la separación familiar y desaparición de personas.



En este se tuvo la importante participación de la Dra. Judith Carvajal de Álvarez; Tiziana Bonzón, Jefe de la Oficina País de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; Salha Benzeghiba, Jefe

de Programas Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja Colombia, Mariane Pecassou y el Equipo Directivo y Técnico de la Delegación del CICR en Colombia. Además se contó con la participación de manera virtual de los presidentes de algunas Sociedades Nacionales de la región y presencialmente de los referentes técnicos de estos países en materia de Protección de Vínculos Familiares.



Conmemoración 60 años Banco Nacional de Sangre 60 años creando lazos de vida

Esta importante celebración se realizó el pasado 30 de mayo en Bogotá y contó con la participación de la Dra. Judith Carvajal de Álvarez, Presidente Nacional de la Cruz Roja Colombiana; el Dr. Francisco Moreno Carrillo, Director Ejecutivo Nacional; y la Dra. Ayda Nubia Rodríguez, Directora del Banco Nacional de Sangre de la Cruz Roja Colombiana. En este también participaron líderes de la Cruz Roja Colombiana, Directores de los otros bancos de la Cruz Roja del país, colaboradores del Banco de Sangre, donantes recurrentes, proveedores, aliados y clientes.

Se realizó la entrega de placas y reconocimientos a diferentes instituciones y personalidades que han aportado al crecimiento del Banco Nacional de Sangre. También se contó con la participación de la Dra. Marcela García, el Dr. Fernando Palomino, el Dr. Bernardo Camacho y la Dra. Ayda

Rodríguez como expertos en un panel donde se abordaron temas relacionados a la donación de sangre y trasfusiones, moderado por el Dr. Carlos Francisco Fernández.

El evento finalizó con un espacio artístico dirigido por el maestro Germán Tessarolo, donde cada participante tuvo la oportunidad de realizar su propia obra de arte inspirada en el evento y en lo que significa la donación de sangre en su vida.



Internacional

Nuestra presencia se hace cada vez más fuerte no solamente por la cobertura en el territorio nacional, sino también por los espacios y escenarios donde participamos activamente en el orden regional y global, permitiendo elevar las voces por las personas que más nos necesitan, haciendo incidencia y abogacía frente a temáticas humanitarias de gran relevancia.

En esta oportunidad resaltamos las noticias más destacadas de los últimos meses:

Reunión Preparatoria 34° Conferencia Internacional.

Se desarrolló una agenda de trabajo de carácter técnico-jurídico en Ginebra(Suiza) para la preparación de la 34° Conferencia Internacional que se llevará a cabo en octubre de este año, espacio en el que participaron en representación de la Cruz Roja Colombiana, el Dr. Juvenal Francisco Moreno Carrillo, Director Ejecutivo Nacional y el Dr. Brayan Rodríguez, Director Jurídico.

En este escenario se examinaron ampliadas las 5 resoluciones que se someterán a consideración a finales de octubre, enfocadas en temáticas trascendentales como: Acciones anticipatorias, Amenazas Digitales, Legislación sobre el Riesgo de Desastres, Derecho Internacional Humanitario y Localización.







Resultado de este escenario se resaltó:

- El importante papel de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como auxiliares del Gobierno en asuntos humanitarios.
- La necesidad de ampliar las legislaciones y los marcos normativos en materia de desastres para una respuesta más efectiva ante los desafíos actuales, incluido el cambio climático y sus impactos.
- La relevancia del enfoque de localización, destacando el rol clave de la Cruz Roja Colombiana como actor local con gran contribución en la promoción de la resiliencia comunitaria, a través del voluntariado y el apoyo a las comunidades.

Además, ratificamos nuestro compromiso al respaldar los proyectos de resolución que se adoptarán en la 34a Conferencia Internacional, para fortalecer la acción humanitaria y apoyar a quienes más lo necesitan.





Desarrollo Agenda de Trabajo de la Junta de Gobierno de la Federación Internacional en Ginebra (Suiza).

La Dra. Judith Carvajal de Álvarez, Presidente Nacional en calidad de miembro de la Junta de Gobierno de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, participó en una agenda de trabajo en Ginebra (Suiza) que incluyó sesiones de trabajo de Grupos Consultivos que brindan soporte al Órgano Directivo, también una agenda académica en temas de migración, inteligencia artificial, salvaguarda y riesgos corporativos, el análisis de informes de la gestión de la Presidente, Vicepresidentes, Secretario General y Comités asesores y finalmente, un taller relativo a enmiendas de los Estatutos de la IFRC.

Esta información y temáticas desarrolladas fueron fundamentales para la toma de decisiones estratégicas que permitirán seguir fortaleciendo a esta Red Humanitaria Global y en particular, seguir haciendo incidencia para los temas prioritarios de la Región de América.

Nueva Presidente de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.



En el marco de la Asamblea General, máximo órgano de toma de decisiones del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, fue elegida la Dra. Kate Forbes, como Presidente de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, siendo la segunda vez en la historia de esta Red Humanitaria, en haber sido elegida una mujer para liderar la organización a nivel global.

Seguidamente de la elección, se realizó una primera sesión de trabajo estableciendo las nuevas prioridades de esta instancia directiva en la que la Dra. Judith Carvajal de Álvarez es miembro y donde se trazaron entre otros, prioridades tales como:

- Se darán mayores roles y responsabilidades para los Vicepresidentes de cada una de las cuatro Regiones Estatutarias.
- Se incrementarán los escenarios para dar mayor voz a todos los miembros que integran esta instancia de gobierno.
- Se iniciará con la implementación del plan de los 100 primeros días de este nuevo gobierno.
- Se promoverán decisiones prioritarias en el marco de la situación en Gaza donde se requiere hacer mayor presencia y atender las dificultades que este contexto nos genera como Federación para la respuesta humanitaria.

Plan de Implementación Regional Migración para las Américas.



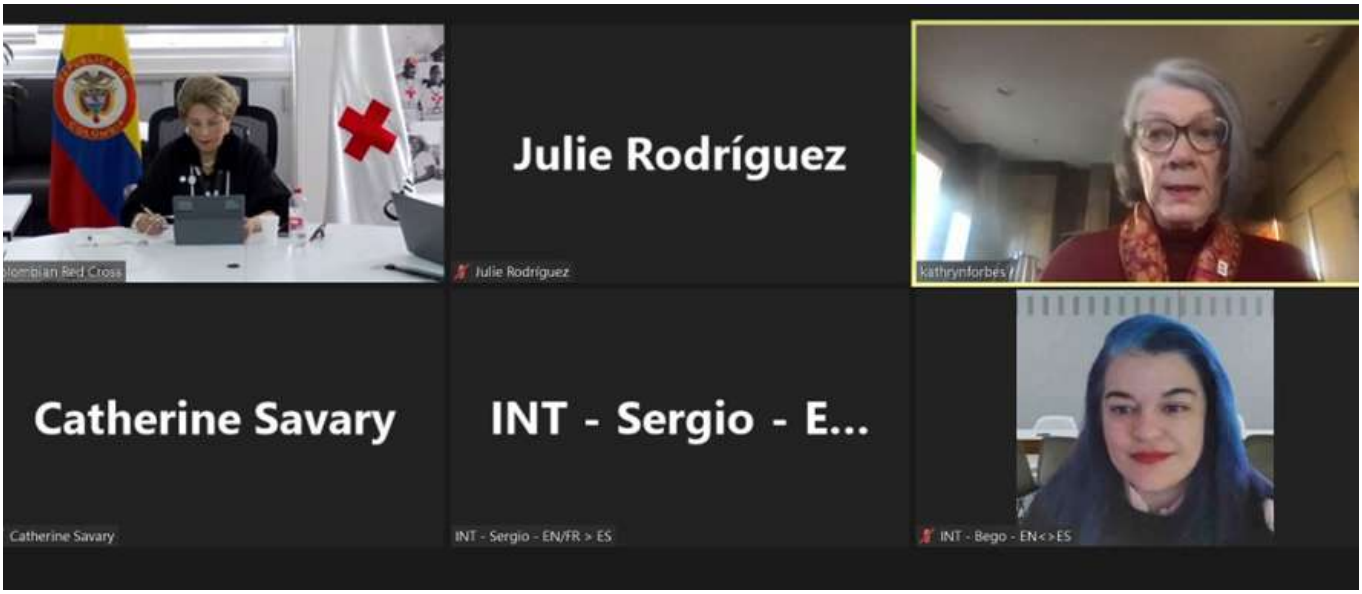
Se reunieron en Panamá, el grupo de implementación de la estrategia migratoria de la región de las Américas para hacer seguimiento al Plan de Acción en donde la Cruz Roja Colombiana participa como co-lider de este importante escenario, que busca promover la implementación y seguimiento de las acciones estratégicas en términos de migración para las Cruces Rojas del Continente Americano, con la representación de la Dra. Marylin Bonfante, Directora de Desarrollo Social y Humanitario.

Reunión bilateral con la Presidente de la IFRC; Dra. Kate Forbes.

Gracias a nuestros lazos de cooperación y alianzas con la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), la Dra. Judith Carvajal de Álvarez, Presidente Nacional, sostuvo una reunión bilateral a principios del 2024 con la Presidente Electa de la IFRC, Dra. Kate Forbes, para tratar temas relativos al futuro de la Federación y de las nuevas formas de trabajo, en el marco del Programa de Gobierno aprobado en la Asamblea General realizada en Ginebra en diciembre del año 2023.

En este espacio, la Sociedad Nacional realizó recomendaciones en materia de prácticas de gobernanza, políticas institucionales, abogacía y posicionamiento del Movimiento ante crisis humanitarias, y los retos y desafíos en los cuales nos enfrentaremos en este año 2024.

Así mismo, se conversó sobre el "Plan de Acción de los 100 días" presentado por la Dra. Forbes, resaltando la necesidad de armonizar el desarrollo de los territorios con la localización de los recursos, el fortalecimiento de las capacidades de las Sociedades Nacionales y la promoción de prácticas e indicadores sobre transparencia y rendición de cuentas.





Cruz Roja Colombiana

Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.



HUMANIDAD

Protegiendo la dignidad en todas las circunstancias.



IMPARCIALIDAD

Atendiendo sin importar quién, su origen, color o religión.



NEUTRALIDAD

Sin tomar parte en las hostilidades.



INDEPENDENCIA

Con autonomía y compromiso.



VOLUNTARIADO

Con carácter desinteresado.



UNIDAD

Siendo accesible en todo el territorio.



UNIVERSALIDAD

En todo el mundo, ayudándose mutuamente.



Cruz Roja Colombiana

Provisión de Asistencia Humanitaria a Población Vulnerable en Colombia, Tibú - Tres Bocas, Cruz Roja Colombiana Seccional Norte de Santander